

# LA PROVINCIA,

## Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.  
Fuera tres meses. . . 3,25  
» seis meses. . . 6,25  
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

## PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

## Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador Don Adolfo Cebreiro, Cintería 5, y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 cénts. de peseta línea, para los que no lo sean 10 cénts. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordax Aveilla, calle de San Juan 54. No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquin Guimbao, Albarracin. Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

## EL REESTANCO DE LA SAL.

### I.

Profunda, perturbadora, dolorosa por todo extremo es la impresion que la noticia del proyecto de reestancar la sal está causando en toda España. Y cómo no, si semejante noticia, caso de ser cierta, y parece lo es sin duda alguna, encierra gravedad inmensa bajo cualquier aspecto que se la considere; amenaza tantos intereses legítimos; encierra un atentado tan inicuo al derecho de propiedad, una violacion tan flagrante de la Constitucion, hiere de muerte tantas industrias tributarias de la sal, afines con su fabricacion y libre tráfico, destruye concesiones tan importantes nacidas al amparo de una ley, anula contratos consumados de tanta entidad, significa un retroceso tan brusco, tan absurdo, un error económico tan enorme, un empirismo tan lastimoso en materia de impuestos; priva del mísero jornal á tantos padres de familia, obliga á derramar lágrimas anticipadas á número tan extraordinario de braceros, que no hay quien, negando desde luego que la medida pueda llevarse á efecto, no se apresure á calificarla de proyecto de calamidad nacional.

Y no es que el interés de la defensa nos ofusca al trazar el cuadro de ruina que la medida representa. Eco fiel y no otra cosa somos de la opinion pública, que rechaza retroceso tan injustificado, tan pernicioso, tan contrario á los intereses del Tesoro, patentes hoy los inmensos beneficios que el desestanco ha producido en diez años que ha que existe y los beneficios que puede producir en lo porvenir, y clama para que continúe la libertad de una produccion tan eminentemente nacional, por la facilidad, abundancia y baratura con que nuestro suelo suministra la sal, que parece como que la naturaleza nos brinda á tomarla sin esfuerzo, y á competir en su comercio con todos los demás pueblos.

No es esta solamente, necesario es confesarlo, la causa de tan fundada alarma. La gran mayoría de los propietarios españoles posee fincas procedentes de la desamortizacion, las cuales han sido mejoradas, transformadas por un trabajo iniligente y asiduo, por grandes capitales empleados con dicho objeto, divididas y subdivididas por herencia y por contrato, fincas compradas en pública y solemne licitacion, y al ver hoy cómo se intenta readquirir forzosamente las Salinas sin el

consentimiento de sus actuales dueños, adquiridas con iguales solemnidades, cuyos plazos se satisfacen á metálico, puntualmente, cuya quieta, pacífica y perpétua posesion se consideraba asegurada, inviolable; esa gran mayoría de propietarios, llena de inquietud, pregunta con asombro: ¿es que el Estado puede anular por sí y ante sí las ventas de los bienes desamortizados? Consumado el contrato de compraventa por la entrega del precio y la tradicion de la cosa, ¿cabe que una de las partes, siquiera se llame Estado, rescinda y anule el contrato sin el consentimiento de la otra, contra su negativa y resistencia, y no obstante lo que las leyes civiles, administrativas y políticas disponen para amparar la posesion y garantizar el dominio?

¿Es aplicable la legislacion vigente de expropiacion forzosa por causa de utilidad pública á la readquisicion de las Salinas, segun se proyecta?

Antes de entrar en el exámen de estas cuestiones importantísimas, trascendentales, que la noticia del reestanco ha suscitado, creemos oportuno fijar con exactitud el sentido legal, el alcance y consecuencias de la ley de 16 de Junio de 1869, que declaró libre la fabricacion y venta de la sal.

El tema de dicha ley dice: «Desde 1.º de Enero de 1870 serán completamente libres la fabricacion y venta de la sal, desapareciendo por consiguiente el estanco y el monopolio ejercido por el Estado.»

No se trata pues, como se vé, de una ley para la abolicion de un impuesto, de una materia tributaria, variable ó modificable, segun las necesidades del Tesoro; no se trata de suprimir la contribucion de consumos, sin perjuicio de restablecerla algun dia cuando los tributos llamados á sustituirla no den resultado; tratase de una ley desamortizadora de carácter permanente, por virtud de la cual el Estado renuncia para siempre al estanco y al monopolio de un artículo de primera necesidad, de una ley llamada á crear derechos perpétuos en la esfera de la produccion nacional y de la propiedad privada.

En conformidad con esta renuncia absoluta, con esta declaracion de libertad á perpetuidad, el art. 3.º de la ley dice: «Se declaran en estado de venta las Salinas de la Hacienda y las demás fincas y efectos pertenecientes á las mismas que se hallen aplicados exclusivamente al servicio de la Renta.»

«El pago de las Salinas vendidas se ve-

rificará en metálico, entregando los compradores la décima parte al verificarse la adjudicacion, y el resto, por partes iguales, en los nueve años siguientes.»

«Las ventas se harán en pública licitacion.»

¿Qué significa esta venta de las Salinas y demás fincas y efectos pertenecientes á la Hacienda, sino el carácter absoluto, definitivo, impreso al desestanco por la ley? No solamente se renuncia al monopolio; se venden además las Salinas, los edificios y hasta los efectos destinados á la fabricacion.

Prometemos continuar tratando esta cuestion importantísima, seguros de ser secundados por nuestros colegas locales.

(De el *Nuevo Avisador*.)

## MALESTAR EN LA AGRICULTURA.

Siempre se ha considerado la agricultura como el manantial mas seguro de la riqueza pública, y por ello los gobiernos previsores han procurado con estremo afan, protegerlos con medidas acertadas, con la mira de que la produccion se abaratase todo lo posible.

Las leyes económicas han demostrado hasta la evidencia que no es mas rico el productor que vende mas caro, sino el que con una cantidad determinada adquiere mas objetos de cambio.

Si echamos una ojeada sobre las condiciones climatológicas de España, su suelo privilegiado y fértil y la abundancia de materias primas con que una naturaleza benigna brinda á sus moradores, forzoso es confesar que á duras penas puede creerse que nuestra patria no nade en un esplendente piélago de bienandanza.

Existen en España no uno solo, sino múltiples artículos de valía y de tan alta estima en todos mercados, que no admiten rival ni competencia en parte alguna.

Siendo esto un hecho no desmentido por la experiencia, deber es de cuantos amen la ventura patria, descender al análisis é investigacion de las causas eficientes que se oponen á la opulencia y prosperidad de España.

¿Como es siquiera concebible que en cereales, caldos, y cien otras materias y productos, seamos tributarios del extranjero? España debia saldar anualmente su balanza mercantil con un beneficio de muchos millones de pesetas; mas por desgracia no es así, y ahí estan los datos estadísticos, que por cierto no nos han de dejar mentir.

Todo ello releva una organizacion imperfecta en el modo de ser de la propiedad territorial, y á nuestro juicio, lo primero que debiera constituirse sobre sólidas bases era el suelo.

De él arranca, á no dudarlo, la prospe-



ridad pública y sin un cultivo perfeccionado, el resto del edificio social y económico reconoce cimientos muy deleznable.

Compárese, sino, la producción por hectárea de Francia é Inglaterra con la de España y veremos que su proporcionalidad está en razón de veinte y uno á seis, es decir que en aquellos países es mas de un triple mayor que la nuestra.

El erróneo sistema económico de querer que la agricultura soporte la casi totalidad de las cargas públicas, las crecidas pensiones dominiales que ahogan al labrador, la tiranía con que se le trata siempre, el ningun apoyo que se le presta y el escaso rendimiento que obtiene de sus personas é incesantes tareas, hé aquí, aun haciendo caso omiso de otras várias, las causas principales de que emana el malestar que tan angustiosamente aflige á la agricultura española.

¿Qué ensayos pueden emprender por lo general los terratenientes, si gimen en la miseria mas aflictiva? ¿Cómo mejorar los cultivos y acrecer la producción, cuando les escasean hasta los abonos, y sus aperos de labranza pertenecen á sistema casi prehistórico? ¿Cómo establecer un buen sistema en la cría de animales domésticos, innovar las especies á medio de cruzamientos, plantear la establecimiento con las reses, ni dedicarse á extraer los productos que la industria agrícola halla en los vegetales, si faltan á los labradores los recursos casi en absoluto? No es posible en manera alguna elevar en España el nivel material del estado agrícola, coexistiendo las dificultades con que lucha en todas las provincias de la Nación la honrada clase que vierte á raudales sobre la tierra, mares de sudor.

Reasumiendo; grande, inmenso, es el malestar de que adolece en la actualidad la agricultura española, y reclama con toda urgencia un pronto remedio y un cambio radical en su modo de ser.

## NOTICIAS GENERALES.

Sombrio es el cuadro que á grandes rasgos pinta un periódico italiano al describir la situación en que el año de 1880 deja á las principales naciones de Europa. Sus palabras son.

«La vieja Inglaterra se bambolea entre las tentativas de un reino que pretende separarse de la madre patria, y la guerra y los sacrificios consiguientes para tener á raya las tribus asiáticas y africanas y mantener en aquellas lejanas regiones el dominio de la emperatriz-reina.

Turquía, exhausta, mutilada y constantemente en peligro, vive por el sólo hecho de que á los demás pueblos les inspiran miedo las consecuencias del desmembramiento, y se aprovecha de esta circunstancia para prolongar, con astucia maquiavélica, aquel residuo de vida que el miedo de las potencias la obligan á pagar tan caro.

Rusia, minada en el interior por la miseria, por la lucha de las sectas y por sus expediciones militares, va perdiendo aquella energía tradicional en su política exterior que, cuando el tratado de San Estéfano, fué desconcertada por la política calculadora de los ingleses.

Alemania se revuelve entre socialistas, nuevos impuestos y luchas religiosas, que paralizan desenvolvimiento de su actividad.

En Austria, luchas ardientes entre las diversas nacionalidades y los odios á que estas dan origen.

En Francia, guerra á muerte entre la república oportunista y los comunistas.

Grecia, armada, dispuesta al combate, de acuerdo tal vez con Bulgaria, contra el imperio turco.

Y, en conclusion, todas las potencias armadas hasta los dientes, aplastando á los pueblos con enormes contribuciones para el sostenimiento de grandes ejércitos.»

Nada dice *La Gaceta de Italia* de una manera

directa, con relacion á Italia, España y Portugal; y en verdad que es extraño, tratándose de un balance político, y cuando en esos tres pueblos se agitan cuestiones de la mayor importancia para el porvenir de la raza latina.

Es sabido que los condes de Rivadeo gozan desde tiempos de D. Juan II el privilegio de recibir todos los años el trage que haya usado el monarca el dia de Reyes: tan original derecho reconoce por origen el hecho de que habiendo formado varios nobles una conspiración para dar muerte al rey, D. Rodrigo de Villandrado, entonces conde de Rivadeo, cambió de trage con D. Juan II, con objeto de salvar la vida al soberano, lo que en efecto logró, pero á costa de la propia. La ceremonia de recepcion del trage es este año casa de los duques de Híjar, que hoy poseen el título de condes de Rivadeo.

En Milan hubo en la tarde del dia 9 una niebla tan espesa, que ni aun las luces de los vehículos eran suficientes á distinguirse. A las siete, cuando el tren de Varesse entró en la estación, la plaza ofrecia un golpe de vista fantástico. La gente que salia de la estación no sabia como orientarse en medio de los gritos de los cocheros y los conductores de los ómnibus de los hoteles que tropezaban unos con otros. Los cocheros de los fiáeres tuvieron que bajar de sus puestos y llevar las caballerías por la mano. Dos ómnibus chocaron á la entrada del túnel Príncipe Humberto, derribándose, sin que afortunadamente ocurriese desgracia alguna. Un fiáere cayó en el foso que rodea el lazareto, el cochero que tenia 60 años, se rompió varias costillas y una pierna y fué conducido al hospital casi moribundo. Otro cochero fué muerto por las ruedas del carruaje que con las caballerías cayó en el agua. Un cantonero del ferro-carril fué cogido por una locomotora quedando horriblemente destrozado.

Leemos en un periódico que en Java se ha descubierto un árbol que produce cierta cantidad de cera de superior calidad, la cual se encuentra en el cuerpo de la sustancia leñosa. La madera tiene la consistencia del meollo de nuestro sauce. La cera de Java tiene un color muy parecido al del chocolate y gotea ó mana por las grietas naturales ó artificiales que se forman en la corteza misma del árbol. Esta produce una luz viva cuando arde en forma de candela y pierde su color cuando se la hace hervir con agua.

## CRONICA PROVINCIAL.

Segun noticias autorizadas la segunda subasta para la adjudicación de las obras del ferro-carril Calatayud-Teruel-Sagunto, que como anunciamos oportunamente tendrá lugar el dia 2 de Febrero próximo, aunque con pocas esperanzas de que se presente postor con las condiciones establecidas, la Junta gestora no deja de trabajar para obtener un buen resultado. Además se gestiona eficazmente tanto por dicha junta como por el diputado á Cortes D. Francisco Santacruz y Gomez, para que el Gobierno mejore el pliego de condiciones en la tercera subasta, si en aquella no hubiese licitador, teniendo grandes esperanzas de conseguirlo.

Ante la Dirección general de obras públicas se verificará el dia 2 del próximo Febrero, á la una de la tarde, la segunda subasta para adjudicar la concesion de los ferro-carriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto, por haber sido declarada desierta la primera.

El pliego de condiciones bajo las cuales se otorga la concesion de dichos ferro-carriles aparece en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al dia 5 del actual.

Por la primera se ha de obligar al concesionario á ejecutar en el plazo de ocho años, contados desde la fecha de la concesion, á su coste y riesgo, todos los trabajos necesarios

para el establecimiento de los indicados ferro-carriles, de modo que pueda hacerse la explotación en todas sus partes al espirar el término de ocho años.

La tercera condicion dispone establecer las estaciones siguientes: para la línea de Calatayud á Teruel: Calatayud, Paracuellos, Vella, Fuentes, Murero, Daroca, Báguena, Luco, Calamocha, Caminreal, Monreal del Campo, Villafranca, Santa Eulalia, Cella y Teruel, y para la de Teruel á Sagunto: en Teruel, Puebla, Sarrion, Mora, Rubielos, Barracas, Bejis, Candel, Viver, Navajas, Segorbe, Soneja, Algar, Algimia, Albalat y Sagunto, y un apeadero en el punto de Escandon.

Segun la condicion 15; disfrutará estos ferro-carriles la subvencion de 10.809.857 pesetas en metálico, que se pagarán en la forma y plazo determinados en la ley especial de 9 de este año.

La Comision de ferro-carriles carboníferos de Aragon, compuesta por representantes de la Diputacion, del Ayuntamiento, de la Junta de Agricultura y de la Sociedad Económica, reunieron anteayer, como oportunamente indicamos, y acordaron elevar al Gobierno una instancia; para que, cumplidos en 31 de Diciembre los seis meses que previene la ley de ferro-carriles, sin que se haya restablecido el tráfico con las debidas garantías, decrete la caducidad.

Ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado de primera instancia de Vitigudino don Juan Cenon Calles, que desempeñaba el mismo cargo en Híjar, reemplazándole nuestro amigo D. Mariano Pascual y Español, electo de Mora de Rubielos.

Segun parece no tendrá lugar ya el anunciado banquete democrático de esta capital, por obstáculos de carácter personal surgidos despues de nuestro último número.

Nuestro compañero y querido amigo Don César Ordax, no ha aceptado el nombramiento de perito facultativo para la comprobacion de amillaramientos en esta provincia, desprendimiento que le honra y por el cual le felicitamos.

## VARIETADES.

### LO QUE ES EL ARTE

Sublime manifestacion del espíritu humano; signo convencional y característico de la superioridad del hombre sobre sus compañeros en la naturaleza: emanaciones puras y sublimes, de ese gran cuerpo orgánico llamado inteligencia: poderoso punto de apoyo de nuestras fuerzas intelectuales: encarnacion poética de nuestra nunca desmentida majestad: hé aquí lo que son las obras artísticas con respecto á nuestras glorias.

Vagaba errante y embrutecido el hombre durante nuestros primitivos tiempos, sin alimentarse en esa gran frágua donde hierve el fuego de la idea, de otros principios que aquellos, de que indispensable y necesariamente se tenia que valer: limita su modo de ser sobre la tierra á la caza y á la pesca, frutos con que poder atender á las cotidianas necesidades que impuso el *Creador* á este vil trozo de materia llamado cuerpo humano: los varios acontecimientos que la civilización va introduciendo en nuestras costumbres, eran desconocidas por los hombres de aquella época: el divino rayo de la sabiduría, tampoco encontraba foco de donde proceder: como en una sociedad naciente, las ciencias, la literatura y cuantos conocimientos honran al hombre, era desconocido por aquellos agrestes seres; era en fin la existencia de los primitivos hombres tan brutal, como brutales son aun en la actualidad las costumbres de ciertas comarcas que no han podido, ó no han querido, ser alumbradas por el divino faro del progreso.



La naturaleza adornada con esa sublime y magnífica rusticidad propia de los pueblos incultos, se resentía de la falta de seres de superior organización que recojiese y volviese hacer aptos al cuerpo, para que éste ofreciese á la mano del hombre, el fruto para que fueron creadas: la inteligencia introducida en el fatal molde de la brutalidad, no podía ofrecer ni aun los desabridos frutos que en épocas más adelantadas ha ofrecido: más el hombre á pesar del estado de barbarie á que estaba sumido, cede un lugar en su inteligencia, á las manifestaciones artísticas, y comienza á acariciar en su mente y á dar cabida en el templo de nuestros juicios, en la inteligencia, al sentimiento de lo bello, eterna aspiración del hombre, revistiendo de consiguiente á sus actos de leyes estéticas innatas, y mediante las cuales perfeccionan y ornamentan sus trajes, viviendas, etc.: el sentimiento pues de lo bello es tan innato en el hombre, como innato y característico le es la facultad de tener juicio y raciocinios, como innato y característico le es la facultad de expresar estos mismos juicios y raciocinios, por medio de su palabra.

Construye viviendas, y nace la arquitectura: graba aunque toscamente en cortezas de árboles figuras por lo regular simbólicas, y nace el arte de Rafael, el sublime arte pictórico: construye con barro y otras sustancias figuras representando tal ó cual objeto, y nace la escultura: traza sobre fibras vegetales, papiros y conchas marinas caracteres representativos de ideas, y nace la escritura, y por último, el hombre antes de tener las más ligeras nociones de ciencias, ni mucho menos de literatura, eleva las concepciones artísticas sobre la inmensa columna de nuestra admiración, y divinizan por decirlo así, á los que poseían el bellísimo y sublime sentimiento de que nos ocupamos en mayor ó menor grado de desarrollos.

El arte que es una parte integrante de nuestro organismo moral, que es una de las múltiples y variadas combinaciones de esos sentimientos sublimes que embargan por decirlo así, nuestros sentidos edificándonos, haciendo de nosotros seres superiores á la generalidad de nuestros compañeros en este caduco planeta, es el alma á la inteligencia, á nuestra razón, á nuestro ser, lo que es la sangre á nuestro organismo, el combustible al fuego, la Naturaleza á su Creador: no son más que pequeños poros de ese puro y sublime sentimiento que nos hace correr incesantemente locos tras el panorama artístico de la Naturaleza: es por último la hostia que consagramos al culto del que creó la máquina universal, y con ella los mares con su imponente grandeza, los plácidos y sencillos arroyuelos con su eterna poesía, la flora del Universo con sus aromáticos pétalos y su hermosura sin rival, las elevadas montañas con su arrogante magnificencia, y el hombre con esa sábia y divina combinación de unidad en la variedad.

X.

## MISCELANEA.

### GUERRA AL HAMBRE.

#### Conejos. Gallinas.

Un proverbio antiguo dice, «que el asno es el caballo del pobre; la cabra su vaca de leche; el conejo su buey para proveerse de carne.» Y si la cria fuera bien dirigida, ¿cuántos beneficios no se sacarían de este animalito?

¿Quién lo creará? Por el solo mercado de Ostende, según las estadísticas, la Bélgica y la Holanda venden á Inglaterra 350.000 conejos por semana. La ciudad de Londres sola consume 26 millones de conejos al año. En París, en el año 1865, se vendieron 12 millones, y en el año 1879, más de 48 millones de conejos.

Esto indica bien á las claras, como hace observar Alexis Espanet, que el conejo parece criado para las clases modestas de la sociedad, que constituyen la mayoría.

¿Con qué puede alimentarlo el pobre? Con lo que se tira, ó con yerbas que los niños recojerán en el campo.

Nuestra raza de conejos, por efecto del descuido en saberlos criar, es mezquina, pequeña y difícilmente pesa más de un kilogramo cada conejo.

Durante los días de la Navidad, hemos estado en Valencia y recorrido la plaza Redonda, destinada al mercado de los conejos y aves de corral; y francamente, nos ha llamado la atención que lo mismo en Valencia que en Zaragoza, donde abundan los medios para alimentar fácilmente estos animales veamos tanto atraso.

Hace seis meses, hemos tomado el cuidado de fomentar *los leporides*, raza de conejos que pesa de 10 á 14 kilogramos cada uno. Desde que instalamos esta cria, todos los 30 días la hembra dá por término medio 8 *leporides*, llegando á dar algunas hasta 16 crias; con la particularidad que observándose un buen régimen con ellos, no suspenden la cria en ningún mes del año, lo cual es muy ventajoso; porque los gastos son siempre remunerados. Las pieles son muy bien pagadas y se emplearán á medida que se fomente esta nueva raza de conejos.

¿Qué ventajas no reportarían los *leporides* en Zaragoza, si en las *torres* los propietarios ó colonos introdujeran esta raza, hoy desconocida para ellos, y que tantos beneficios reportaría para el consumo general con sus carnes y para la industria con sus pieles?

No hay nada tan triste como una casa de labrador sin aves de corral. El gallo es el despertador de la gente ocupada en las faenas agrícolas. Hacia la una de la madrugada, cuando es necesario dar el pienso á las mulas, caballos y bueyes, el gallo avisa al encargado de ello con su grito penetrante. Y desde este momento, de hora en hora, él dá la señal de actividad; y desde el amanecer sale del gallinero, enseñando al hombre que ha comenzado la hora para el trabajo.

La gallina, lo mismo que el pavo introducido en Europa por los misioneros, procede de la India, y dá al hombre admirables lecciones. Ella no cesa de remover con sus patas y pico la tierra para encontrar la gran alimentación que necesita esa increíble producción de huevos. Gracias á esta actividad, la gallina pone más que ninguna otra ave, y relativamente al peso del cuerpo, los huevos que dá son más gruesos que los de las restantes.

Esta manera de poner huevos, se ha creído, que en el invierno, necesariamente se suspendía la postura, pero hoy podemos asegurar, porque lo estamos viendo, que una gallina de la raza de *Crèvecaeu*, fecundada por un hermoso gallo de la raza *Houdan*, habiéndose cuidado bien de la alimentación, no cesa de poner huevos durante este invierno.

Otra particularidad notable. Una gallina de la misma raza se ha hecho clueca en el actual mes de Diciembre, habiendo sacado 14 pollitos en el día 26 del mes corriente.

Estos ensayos, que pensamos generalizar mucho, demuestran lo que podemos hacer en nuestro país, y las grandes ventajas para la producción y para el consumo, si se fomentase el cuidado de los conejos-leporides y de las buenas razas de gallinas.

NENNY.

(Del Diario de Avisos de Zaragoza.)

### EL MAESTRO DE ESCUELA.

Hé aquí un funcionario digno, por muchos conceptos, de las mayores consideraciones.

Sobre él, sin embargo, parece que pesa una maldición que le convierte en uno de los seres más desgraciados de la sociedad.

Maestro de escuela, en España, sinónimo de hombre que no tiene dónde caerse muerto. Así lo dá á entender el refrán «tienes más hambre que un maestro de escuela.»

El, que es, como si dijéramos, el primer contribuyente de la cultura social, es, en cambio, el último que participa de sus ventajas; ó mejor dicho, para él estas no existen, son negativas.

Verdad es que en esto no se diferencia mucho de los otros contribuyentes. Ellos se afanan y trabajan para producir la riqueza, y una vez conseguido su objeto, otros se encargan de consumirla; parecidos á las abejas, ellos elaboran la miel y los zánganos se la comen; ó, como el labrador, ellos siembran la tierra y otros se alimentan con el producto de las cosechas. De esta manera paga la sociedad al maestro de escuela los beneficios que de él recibe. Así le recompensa los muchos desvelos, las continuas fatigas y no pocos disgustos que le cuesta el desempeño de su cargo.

Cierto que si no está bien retribuido, tiene al menos el placer de cobrar en tres plazos. tarde, mal y nunca.

Hijo, por regla general, de familia pobre, hace sus estudios con mil privaciones. Pero á bien que «no se pescan truchas á bragas enjutas» y por eso, después se ve precisado á probar, en pública oposición; su aptitud para morir de hambre.

Y si consigue al fin ocupar el primer puesto en la terna, es bien sabido que seguramente se queda sin plaza, que esto suele ser moneda corriente en España.

Más si por carambola, ó á fuerza de recomendaciones, llega al término de sus deseos, ya puede decir que no ha conseguido nada.

Un alcalde de monterilla, de estos que tanto abundan en nuestro país, se encargará de ajustarle las cuentas; él le atará corto, y hasta le hará ver cuántas son trece. Y cuidado con que le ponga mala cara, porque entonces suele desquitarse el alcalde de las palmadas y disciplinazos que recibió cuando sus padres le enviaron á la escuela, que de estos alcaldes hay gran cosecha en España.

No quiere esto decir que censure yo su conducta; al contrario, la encuentro muy puesta en razón, y sobre todo, muy conforme con la justicia. Porque es lo que me decía en cierta ocasión uno de estos alcaldes que tuve el gusto de conocer.

—El maestro de escuela es el sér que más daño hace en un pueblo. El y nadie más que él es responsable de que los vecinos de mi lugar se hayan vuelto ambiciosos revolucionarios, alborotadores y traten ahora de quitarme «la vara.»

—Ellos, seguía qué á lo sumo podían haber aspirado á ser medianos labradores ó regulares artesanos, porque eso, y nada más fueron sus antepasados, dicen hoy que tienen, yo no sé que derecho, y porque han aprendido á leer y á escribir, se me suben hoy á las barbas.

—Mire V., continuaba, antiguamente, cuando no había en el pueblo maestro de escuela, mi padre era aquí la única persona instruida. Los demás ni siquiera sabían donde tenían la mano derecha. Así es que ni uno solo trató jamás de disputarle el mando, y todos le obedecían con el mayor respeto. Pero se estableció la escuela, vino á ella un maestro, y todo lo puso patas arriba.

Enseñó á leer y á escribir á los muchachos que hoy ya son hombres, les entró en la cabeza no sé que músicas de civilización y cultura y no fué menester más para que el pueblo, antes tranquilo, como una balsa de aceite, se convirtiese en un mar alborotado. El maestro, en fin, es el primer trastornador del mundo.

Preciso es convenir, amigo lector, en que tenía razón este alcalde, sobre todo en la última parte de su discurso.

El maestro de escuela es el primer trastornador del mundo, revolucionario de ideas, revolucionario de la inteligencia. El es el que hace que los pueblos adquieran conciencia de su valer y lleguen un día á conocer sus derechos.

A ese sér, al maestro de escuela, á quien la sociedad mira hoy casi como un objeto de burla, será á quien mañana deba su regeneración.

Sin embargo, el maestro de escuela conquistará algún día la consideración que se merece.

«Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia porque ellos serán hartos.»

Rogelio G. Lozano.



## Precios del Almudi.

	Doble Decálitro.	Fanega.
	Pesetas cénts.	Pesetas Céntimos.
Chamorra superior. . . . .	4,12	8,25 á 8,50
Chamorro. . . . .	3,87	8, á 8,25
Candeal. . . . .	3,87	8, á 8,25
Geja. . . . .	3,56	7,25 á 7,50
Royo. . . . .	3,44	7, á 7,25
Morcacho. . . . .	2,75	5, á 6,
Centeno. . . . .	2,18	, á 4,37
Cebada. . . . .	2,	3,87 á 4,12

## Depósito municipal.

		Pesetas	Cénts.
Aceite. . . . .	los 15 kilógs.	de 14,50	á 15
Arroz. . . . .	Idem.	de 5,75	á 6
Patatas. . . . .	Idem.	de 1,25	á 1,50
Jabon de Teruel. . . . .	Idem.	de 14	á 14,50
Idem de Albalate . . . . .	Idem.	de 14,50	á 15
Agdte. usual. . . . .	los 11 litros.	de 7	á 7,50
Vino blanco. . . . .	los idem.		á 7
Petróleo, lata. . . . .	de 18 litros.		á 10

Teruel 12 de Enero de 1880.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Malaquias, profeta.  
SANTO DE MAÑANA.—San Hababuc, profeta

Solucion á la charada del número anterior.—  
Ca-de-te.

Se nos ha remitido para su insercion la siguiente

## CHARADA.

Mi primera repetida  
es sílaba general  
que la pronuncian los niños  
cuando principian hablar.  
El que posee segunda  
le llaman hombre de modo  
y si le añades primera  
es todo, lo que es el todo.  
La cuarta con la segunda  
no tienen ningun valor  
pero la polla en cuestion  
abriga buen corazon.  
El todo con una g,  
dá ópico con artemisa;  
es la polla mas selecta  
de la villa de Alcorisa.

Alejandro Gil.

Los Olmos 4 Enero de 1881.

La solucion en el número proximo.

Imp. de LA CONCORDIA, á c. de Marin, Molis y Castillo  
San Juan 35.

## ANUNCIOS.

LOS AMANTES DE TERUEL.

leyenda original de D. Joaquin Guimbaro.

Esta produccion poética que tan alagüeno juicio ha merecido á la preasa en general, se halla de venta en la Admnoistracion de «LA PROVINCIA.» Precio 4 rs.—A los suscritores de nuestro periódico se les remitirá franca por la mitad de su valor.—Los pedidos á D. Adolfo Cebreiro.

P.

## GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE DE HIERRO DEL D<sup>r</sup> Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época han demostrado que las preparaciones de Hierro del D<sup>r</sup> Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida de la Estomatocianosis, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Embarazo, el parto y la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN Y C<sup>a</sup> y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

## ALMONEDA.

En la calle de Arcedianos núm. 6, de once á una de la tarde se venden armarios roperos, mesas, calderas y algunos otros muebles de cocina.

## AGUA DE LOECHES,

## La Margarita,

Premiada con medallas en la exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad y prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífles, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y masentaroi, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4. rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las armacias. En Madrid se abona 4 cuartos por botella.

GRAN BARATO, y clase inmejorable en manguitos para niños y señora en colores negro, marron y perla de los precios siguientes:

Para niños de 14 á 20 rs. uno.

Para señoras de 22 á 50 id. id.

Un completo surtido en géneros de lana.

Toquillas varios tamaños.

Abrigos, varias clases para niños.

Gorras y medias, id. id.

Chalecos varios tamaños para caballero.

Calzoncillos y camisetas de punto,

Y otros artículos en Quincalla, Paquetería, Perumería, y Cristalería.

Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3 Teruel.

P.

## CIENTOS CON TESANOS

por el

Ermitaño de las Peñuelas.

Un tomo de 253 páginas en 4.º Dos pesetas.

Se halla de venta en la Administracion de LA PROVINCIA.—Cintería, 5.

## LA CUESTION DEL DIVORCIO

por

Alejandro Dumas.

Un gran tomo de 324 páginas, Cuatro pesetas.

Se halla de venta en la Administracion de LA PROVINCIA.—Cintería, 5.

## CHOCOLATE

Elaborado á brazo de la acreditada casa de Vicente Gimenez. Plaza del Mercado, Zaragoza.

Precios de 4, 5, 6, 7 y 8 rs. libra.

Unico depósito en Teruel, Bazar de Novedades de Santos Lartiga.

P.

## LA ZARAGOZANA.

Fábrica de jabones duros, blandos y de tocador. Almidones y toda clase de artículos pertenecientes al lavado; Féculas, Potasa, Sosas y depósito de aceites, de

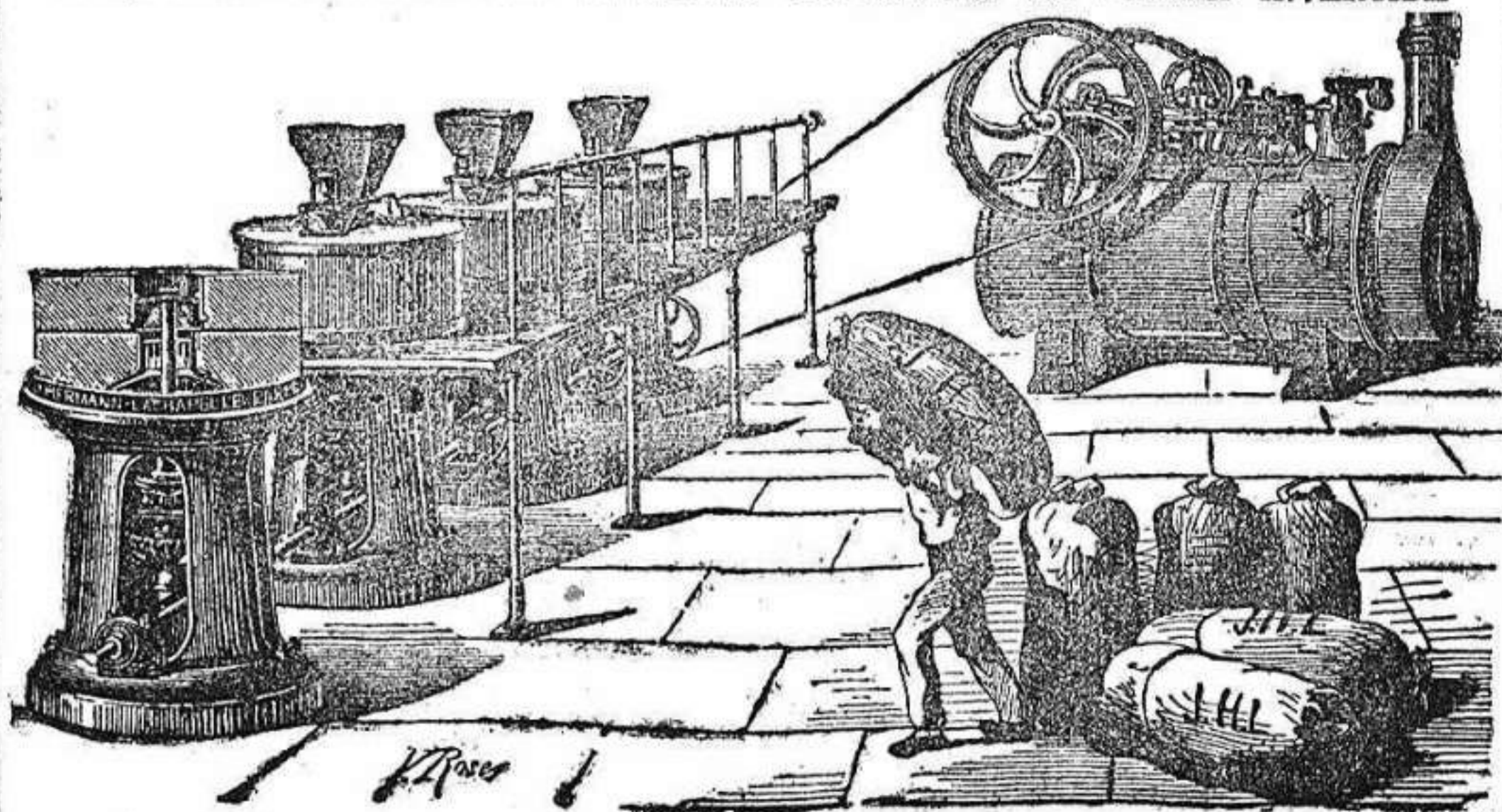
D. Victoriano Martinez,

Calle del Pilar, número 8, Valencia.

## MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa **J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET y C<sup>a</sup>, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos  
PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

**CÁPSULAS Y GRAGEAS**  
De Bromuro de Alcanfor  
**del Doctor CLIN**  
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON  
Las Cápsulas y las Grageas del D<sup>r</sup> Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Anemia, Incommodidad, Espasmos, Patipalaciones, Convulsiones, Epilepsia, Histerico, Compulsiones, Vertigos, Váridos, Abucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.  
Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN Y C<sup>a</sup> y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.